



Por Ana Karen Hernández Aceves

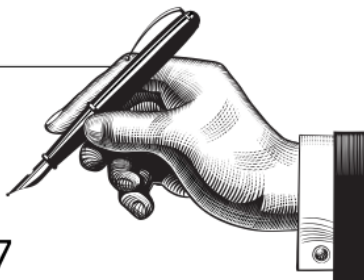
Senadora del Grupo
Parlamentario del PT

Desde el proceso electoral dentro del cual la entonces candidata, y hoy nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó en su proyecto político la imperiosa necesidad de transformar nuestro sistema electoral, siempre coincidí con ella. Por ello como senadora desde el primer momento decidí acompañarlo.

Lo digo sin titubear: estuve, estoy y estaré a favor del Plan A, del Plan B y, por supuesto, de la revocación de mandato concurrente con la elección intermedia, tal como lo propuso nuestra presidenta.

Columnista invitado

La revocación de mandato debe ir en 2027



¡Y siempre estaré a favor de todo lo que conduzca a más democracia y más bienestar para el pueblo!

Esta semana el Senado de la República vivió una jornada histórica con la aprobación del Plan B en materia electoral. Sin embargo, quiero ser absolutamente transparente con el pueblo de Colima y de México: quiero dejar claro que ayer yo voté a favor de todo en los términos enviados por la presidente y NO ACOMPAÑÉ

la reserva presentada por el Grupo Parlamentario del PT, la cual buscaba excluir el tema de la revocación de mandato de lo aprobado en el Senado.

Formo parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y respeto profundamente a mis compañeras y compañeros de bancada, pero mi lealtad principal es con el proyecto de la Cuarta Transformación que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que enca-

beza la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mis convicciones siempre estarán por encima de cualquier interés de grupo, por muy legítimo que este fuera. La revocación de mandato no es un capricho, es la máxima expresión de la soberanía popular; es darle al pueblo el poder real de evaluar a sus gobernantes. Frenar este avance democrático es darle la espalda a la esencia misma de nuestro movimiento.

